



**Gobierno de Michoacán**  
HONESTIDAD Y TRABAJO



**Secretaría de Salud**  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**CENTRO DE SALUD:** TINGAMBATO, MICH.

## CERTIFICA:

Que en el Servicio de Consulta Externa, atendido por un Médico con Título Legalmente autorizado le fueron practicados a:

SAUL HERNADEZ MOLINA.

Estudios Clínicos.  de Laboratorio  y de rayos X

RESULTANDO: Paciente masculino de 89 años de edad con incapacidad para caminar a causa de lesión de rodilla, necesita una silla de ruedas.

Por lo que, a petición del interesado y para los fines legales que estime convenientes, se extiende el presente en CENTRO DE SALUD DE TINGAMBATO, MICH.

a los 24 días del mes de abril del año de 2024.

ATENTAMENTE

DR. ELISEO CORTES JIMENEZ

CED. PROF. 1338561

MEDICO RESPONSABLE DE UNIDAD

C.S. TINGAMBATO

